ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-048-2025

1. OBJETO A CONTRATAR.

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA EPMSC DE PUERTO TEJADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL INPEC Y EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA

De conformidad con los numerales 8 al 13 de la invitación pública se presenta el siguiente informe, detallado de la siguiente manera:

2. Hasta las **5:00 PM.** del día 15 de Diciembre de **2025,** fecha y hora límite para la presentación de ofertas, de conformidad con el cierre electrónico a través del Portal SECOP II se presentó TRES **(03)** ofertas:

3.

N°	Proponente	Entrego	Hora	Folios	Valor
1	SOSAMED	12/12/2025	05:15 PM	Electronico	$35.506.500
2	HACIENDA EFICIENTE S.A.S	12/12/2025	05:35 PM	Electrónico	$38.856.400
3	RAFAEL ANDRES ASTUDILLO TOBAR	15/12/2025	4:55 PM	Electronico	$31.210.000

4. COMITÉ DE EVALUACION

Designar al comité de evaluación para el presente proceso de la siguiente manera: integrado por los gestores de las siguientes dependencias:

- **SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA**
- **SECRETARÍA DE HACIENDA**
- **OFICINA ASESORA JURÍDICA**

Este deberá conceptuar objetivamente, de conformidad a las reglas de la invitación, quien es el oferente que ha presentado la mejor propuesta.

5. EVALUACIÓN

Según lo determinado en la invitación pública, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades del Municipio. .

Dicho lo anterior se procede a evaluar al proponente, el cual corresponde a **RAFAEL ANDRES ASTUDILLO TOBAR** identificado con NIT Nro.1061728169-4 por el valor de $31.210.000

1. Se verifica la propuesta recibida, la cual no presenta ningún error,
2. Se procede a la verificación de los habilitantes detallados de la siguiente manera:

CAPACIDAD NATURAL PERSONA NATURAL:

Tipo de documento	PN[1]	Requisitos	RAFAEL ANDRES ASTUDILLO
Carta de presentación firmada por el proponente.	Si aplica	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. VER FORMATO ANEXO 1.	CUMPLE
Propuesta económica debe ser expresada en números enteros, no debe exceder el presupuesto oficial	Si aplica	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. VER FORMATO ANEXO 2. La propuesta económica debe indicar Descripción de los elementos, cantidades a utilizar en la prestación del servicio.	CUMPLE
Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del proponente o Rep. legal	Si aplica	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio	CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar varones hasta los cincuenta años de edad, o certificado de tener definida	Si aplica	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio	CUMPLE
Certificado de Cámara de Comercio o registro mercantil con una vigencia no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta.	Si aplica	Matricula mercantil vigente	CUMPLE
		Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más	
		Fecha de constitución de la persona jurídica no inferior a un año contado a partir de la apertura de este proceso	
		La razón u objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso	
		La Actividad económica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso	
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica.	Si aplica	Debe acreditar la capacidad del representante legal para la presentación de la oferta, la suscripción y ejecución del contrato, en caso de que le sea adjudicado Obligatorio para cada una de las personas jurídicas que los integren.	Cumple
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por	No aplica	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros,	

1

cada uno de sus integrantes.		responsabilidades, solidaridad y nombre del representante Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 45%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros	NO APLICA
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	No aplica	Si El Oferente Es Persona jurídica Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral: expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	CUMPLE
	No aplica	Si El Oferente Es Persona Natural Deberá Anexar certificado de que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral, o aportar el Último Recibo De Pago Pila del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso En Donde Conste El Pago o inscripción al régimen De Salud Pensión Y ARL.	NO APLICA
	No aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	NO APLICA
RUT (Registro Único Tributario).	Si aplica	Aportar documento exigido, La Actividad económica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso	CUMPLE
		Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran. En caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación	NO APLICA

Certificado de responsabilidad Fiscal con no más de dos (2) meses de expedido.	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
Certificado Antecedentes Disciplinarios con no más de dos (2) meses de expedido	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
Certificado de antecedente y requerimientos judiciales (página de la Policía nacional)	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran	CUMPLE
Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC de la Policía Nacional (Código Nacional de Policía)	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
Formato de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	Si aplica	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. VER FORMATO ANEXO 3.	CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Tipo de documento	**Requisitos**	**RAFAEL ANDRES ASTUDILLO**
Experiencia	El proponente deberá demostrar mediante la presentación de máximo un (1) contrato en el sector publico o privado, durante los últimos seis (06) meses, que el valor sea igual o superior del presupuesto oficial.	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA. Los proponentes acreditaran su capacidad técnica y operativa de conformidad con la documentación aportada para lo cual Se tendrá en cuenta:

Tipo de documento	**PN1**	Requisitos	**RAFAEL ANDRES ASTUDILLO**
Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso	Si aplica	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. VER FORMATO ANEXO 4.	CUMPLE

REQUISITO	FACTORES	CALIFICACIÓN	RAFAEL ANDRES ASTUDILLO
	Análisis de Capacidad jurídica	CUMPLE	
HABILITACIÓN	Análisis experiencia	CUMPLE	
	Análisis de capacidad técnica	CUMPLE	

RECOMENDACIÓN: En vista de que la oferta presentada por la proponente RAFAEL ANDRES ASTUDILLO identificado con Nit 1061728169-4 por el valor de $31.210.000, es ADMISIBLE, por consiguiente, la proponente queda habilitado para ser adjudicatario del contrato en vista de cumplir con los requisitos exigidos en la INVITACIÓN PUBLICA y la propuesta presentada por lo tanto se recomienda a la señora Alcaldesa Municipal adjudicar el contrato previsto

Firmada en Puerto Tejada Cauca, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre del 2025.

ROGER CARLOS MERCADOS COSME
Jefe Unidad Asesora Jurídica

JUAN RAMON JIMENEZ CIFUENTES
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

MARIA MIRIAM HURTADO
Secretaria de Hacienda

GESTIÓN DOCUMENTAL
Digito: Juan Ramon Jimenez– Secretaria de Gobierno
Reviso: Roger Carlos Mercados Cosme. Jefe Unidad Jurídica
Reviso: María Miriam Hurtado – Secretaria de Hacienda
Documento Original: Carpeta Contrato